REPÚBLICA DEL ECUADOR

COM 435
DE 1505

Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología - INAMHI

Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DAF-2024-088	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 27- NOVIEMBRE - 2024
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR NIMA CORDOVA CARLOS ANDRES	DENOMINACIÓN DEL PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR ADMINISTRATIVO
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1600380131	ESCALA OCUPACIONAL: CT NIVEL 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MORONA SANTIAGO - SUCUA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL Dr. Diego Hernández (jefe de Comisión), Sr. Carlos Nima (Conductor)	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Trasladar a funcionario para que pueda realizar los tramites pertinentes en la fiscalía, entrega y recepción de documentos en esta ciudad.

OBJETIVO:

SE CONDUJO EL VEHÍCULO DE LA INSTITUCIÓN PARA TRANSPORTAR AL DR. DIEGO HERNANDEZ A LA FISCALIA DE SUCUA PARA LA SOLICITUD DE EXPEDIENTES Y ENTREGA DE ESCRITOS Y DOCUMENTOS

DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

PRIMER DÍA: miércoles 20 de noviembre del 2024

09H00 a 17H30

Se Condujo el vehículo institucional para el traslado del personal jurídico de INAMHI-Quito – hasta la ciudad de Morona Santiago – Macas

En el transcurso del día se procedió con la adquisición de alimentación, snacks y bebidas hidratantes

Se pernocta en esta ciudad.

SEGUNDO DÍA: jueves 21 de noviembre del 2024

08H00 a 08H30

Se Condujo el vehículo institucional para el traslado del personal jurídico desde la ciudad de Macas a la ciudad de Sucúa para trasladarnos a la fiscalía provincial de Sucúa para la entrega de documentos a las denuncias presentadas y el requerimiento de expedientes de los procesos en esta ciudad.

08H30 a 16H00:

Se espera y se apoya al Dr. Diego Hernández en la ejecución de las actividades, el Vehículo se encuentra estacionado en este tiempo.

Dirección: Núñez de Vela N36-15 y Correa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 397 1100
www.inamhi.gob.ec

INAMHI
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
Recibido Por: [illegible]
Firma: 27/11/2024
15:57

EL NUEVO ECUADOR

16H00 a 16H30:

Se condujo el vehículo desde la ciudad de Sucúa - hacia el Hotel en la ciudad de Macas.

En el transcurso del día se procedió con la adquisición de alimentación, snacks y bebidas hidratantes.

Se pernoctó en la ciudad de macas.

TERCER DÍA: viernes 22 de noviembre del 2024

05h00 a 13h00

Se Condujo el vehículo institucional para el traslado del personal del jurídico desde la ciudad de Macas a la ciudad de Quito INAMHI,

Fin de la Comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	20-11-2024	22-11-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09H00	13H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo tipo CAMIONETA 4x4 (PEQ-0450)	INAMHI Quito – Morona Santiago (Macas)	20/11/2024	09H00	20/11/2024	17H30
TERRESTRE	Vehículo tipo CAMIONETA 4x4 (PEQ-0450)	MACAS- SUCÚA	21/11/2024	08H00	21/11/2024	08H30
TERRESTRE	Vehículo tipo CAMIONETA 4x4 (PEQ-0450)	SUCÚA- MACAS	21/11/2024	16h00	21/11/2024	16H30
TERRESTRE	Vehículo tipo CAMIONETA 4x4 (PEQ-0450))	Morona Santiago (Macas)- Quito INAMHI	22/11/2024	05H00	22/11/2024	13H00

NOTA: Se entregan 1 factura de hospedaje y 5 facturas de alimentación en físico a la DAF.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.
Sr. Carlos Andrés Nima Cordova CONDUCTOR ADMINISTRATIVO	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO
Sr. José Luis Bastidas Recalde DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Sr. José Luis Bastidas Recale DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO